



BASES AGUACERO 2022

La Asociación de Comics de Valdivia, institución a cargo de la organización del 8vo Festival Internacional de Comics de Valdivia, convoca a participar de la Octava Competencia de Cómics 2022.

1.- ¿Quiénes pueden participar?

Los participantes de la competencia serán personas naturales, dibujantes, guionistas y artistas gráficos tanto aficionados como profesionales (nacionales e internacionales) con residencia en Chile.

Quedan excluidos de la presente convocatoria:

- Ganadores de la versión anterior 2021 (sólo los primeros lugares de las 4 categorías)
- Integrantes del equipo organizador del evento.
- Miembros del jurado.

2.- Existen cuatro categorías de participación, de acuerdo a la edad y experiencia de cada concursante:

- **Categoría Junior:** Desde los 9 años a los 12 años. Se considera 1º 2º y 3º lugar.
- **Categoría Emergente:** Desde los 13 a 17 años. Se considera 1º 2º y 3º lugar.
- **Categoría Novicio:** Desde los 18 años en adelante, para participantes con o sin experiencia creando comics. Se considera 1º 2º y 3º lugar.
- **Categoría Master:** Desde los 18 años en adelante. Esta categoría requiere enviar adjunto en el correo de participación un link de portafolio o página con sus obras y/o trabajos previos. Categoría con un solo ganador)

BASES AGUACERO 2022

3.- Cada participante o grupo de trabajo podrá presentar hasta un máximo de dos títulos inéditos.

No se considerarán como obras inéditas:

- Obras que hayan participado de otros concursos que se hayan efectuado antes o que se realicen de manera simultánea a esta competencia.
- Obras que estén prontas a ser publicadas en alguna editorial.

4.- Consideraciones:

- Los participantes ganadores podrán optar solamente a un premio, considerando el lugar y categoría en los casos que presenten más de una obra y se seleccionará la obra con mayor puntaje de evaluación.
- Para el caso de un equipo de trabajo (guionistas, dibujantes y/o coloristas) se debe elegir como representante al miembro de mayor edad, para así determinar la categoría a concursar. El nombre del representante deberá estar indicado en el correo electrónico.

5.- Aspectos técnicos:

1. El formato de entrega será únicamente en archivo digital PNG o PDF.
2. Resolución no menor a 2480 pixeles de ancho x 3508 pixeles de Alto.
(Equivalente a hoja de formato A4)
3. Calidad de imagen mínima 300 pixeles por pulgada.
4. Se considerarán trabajos de 1 a 2 páginas máximo con un mínimo de 2 viñetas, sin un máximo de viñetas.
5. Considerar tamaño de fuente (letra) y cantidad de viñetas por página.
6. La orientación de la página, tanto vertical como horizontal, serán aceptadas.
7. La obra deberá ser una historia auto conclusiva, no se admitirán



BASES AGUACERO 2022



capítulos de una serie o terminar en "continuará".

8. Se deberán nombrar los archivos enviados de la siguiente manera: NombreComicNombreAutor.jpg/pdf.
9. Las obras deben estar dibujadas en monocromía (blanco y negro) o a todo color.
10. Las técnicas para la realización de la obra son libres, puede usarse el método tradicional lápiz y papel, así como también el uso de tableta digitalizadora o una mezcla de ambos.
11. Para las categorías Emergente, Novicio y Master, los trabajos elaborados en formato tradicional deberán estar entintados (lápiz pasta negra, tiralíneas, plumones, tinta china, etc). Únicamente para la categoría Junior se aceptarán trabajos realizados con lápiz grafito y sin entintar.
12. La dirección de entrega de todos los trabajos se realizará vía internet al siguiente correo: aguacerocompetencia2022@gmail.com
13. Se puede utilizar un hosting de archivos como Dropbox ó Google drive para correos que superen el tamaño permitido en el correo.
14. El mail deberá llevar como asunto: Nombre del Cómic, Categoría, Nombre y Apellido del Representante
15. Dentro del correo deben incluir la siguiente información: Nombre del autor/representante con fecha de nacimiento y Miembros del Equipo, en caso de haber sido un trabajo colaborativo, Nacionalidad, Nombre de la Obra, Categoría, Dirección (calle, número, comuna, región), correo electrónico y número telefónico.
16. El jurado estará integrado por los artistas invitados de este año, los cuales son representantes del mundo del cómic: dibujantes, guionistas, periodistas y especialistas en la materia.
17. El jurado valorará todas las obras presentadas, comunicando la



BASES AGUACERO 2022

relación de cómics finalistas con anticipación al fallo definitivo. El fallo del jurado es inapelable.

18. La temática y género de las obras a presentar es libre y deberá ser apta para todo público.

19. La admisión de las obras, se abrirá desde el viernes 27 de mayo de 2022 hasta el viernes 30 de septiembre del 2022, a las 23:59hrs.

20. La participación en esta competencia, implica de forma automática la plena y total aceptación sin reservas, de las presentes bases.

21. Los finalistas serán informados una semana antes del Festival de Cómics 2022 para participar de la premiación (virtual si requiera el caso), que se realizará en el ceremonia de clausura de este mismo.

22. Los premios serán informados prontamente y otorgados por parte de nuestros patrocinadores a cada uno de los primeros tres lugares de cada categoría. Además, las obras ganadoras serán participe de una galería itinerante por colegios de la región así como, una eventual publicación en una Revista Aguacero Comics. Las obras ganadoras serán utilizadas por la Asociación de Comics de Valdivia, con única finalidad, para publicaciones, exposiciones y material de difusión sin fines de lucro, sin requerir autorización o cesión de derecho de autor.

6. Contacto:

Para dudas sobre las bases de competencia, comunicarse con el Encargado de Competencia, Matías Habert en los siguientes canales:

- Mail: aguacerocompetencia2022@gmail.com
- Fono/WhatsApp +56 9 8727 9567
- Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00hrs.